



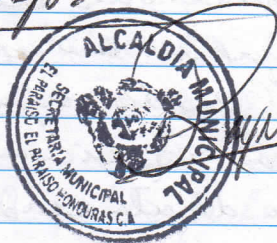
no habiendo mas de que tratar se levanto la sesion.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Acta n° 86

Sesion Ordinaria celebrada por la Corporacion Municipal de la ciudad de El Paraíso. Depto. de El Paraíso el día jueves once de marzo del dos mil veintinueve; presidida en su caracter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Lainez con la asistencia del sector vice-alcalde Gerardo Antonio Juarez munillo, y de los regidores en su orden: Norma Alicia Valladares Legara, Emonuel Espinal Benillo, Eymy Sharley, Marizom Sanchez, Bernarda Marina Jarquin Talavera, Kelling Ligeth Valladares Bucardo, Aurelio Sanchez, Baca, Daria Maritza Estrada, por ante la secretaria municipal Rosa milia Zelaya que da fe. no haciendo acto de presencia el Regidor Jose Raimundo Escoto con excusa.

1.- La primera alcaldesa municipal dió por iniciada la sesion.

2.- Se le dió lectura a la acta anterior refiriéndose al acuerdo sobre el pago de duties



por sesión la regidora Eymí Sharley por el porcentaje que le fue asignado por que siente hay equidad porque algunas regidoras no hacen auto de presencia y según tiene entendido se les paga el sueldo completo.

A quien se le dio la respectiva explicación que se tomó como base el pago que se le hacía a la regidora Denia Maritza Estrada cuando estaba dictos por sesión; igual se le sugirió que por cualquier duda que haga los consulte en el Tribunal Superior de Cuentas y si ellos dicen que se puede pagar un sueldo completo aún contando con otro trabajo se harán las concesiones del caso.

- 3º Se presentó al señor Arnaldo Cerato, solicitando a la C.M. la autorización para la compra de semillas en la ESNACIFOR, cuenta con 15 mil bolsos listos; igual se terminó el proyecto de agua para el vivero. lo cual fue aprobado por la C.M. Se hizo llamado al Sr. Pedro Zelaya, Gerente de SEMURPAS, quien manifestó que ya se hizo el estudio de la obra toma y no solo para el vivero y el tanque puede estar en el vivero y se pueden conectar al Bº San José y aprovechar en hacer un buen proyecto, la tubería que se utilizará es de 4 y 6 pulgadas, ya se hizo un presupuesto actualizado y está entre 80 mil a 90 mil Lempiras, al mismo tiempo solicito que se contrate un personal eventual.

La corporación municipal acuerda: acuerda aprobar la ejecución del proyecto de agua para el vivero municipal según versión del Presupuesto.

- 4º La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que se detallan:

- 1º Jenny Roxana Rivera Martínez, apertura de un negocio de una venta de abarrotes y se denominará "Gulperia Emely" en la Cal. por Juan.
- 2º Cristian Salgado Castro, permiso para la venta de empujados de frutos y se denominará Agro-industria "Salgado" ubicado en el Bº Guamaro.
- 3º Lejla Susana Hernández Herrera, solicitando



para la instalación de una farmacia, ubicada en el B^o San José y se denominará NOVA FARMA.

- 4: Olvin Francisco Nuñez Espinoza, permiso para un negocio que se denominará Pulpería Olviseo, ubicado en ciudad de El Sal.
- 5: Klardy Dorina Montoya Padilla, apertura de un negocio de una Pulpería denominada "Tuli" ubicada en el B^o San José.
- 6: Dubias Salazar Martínez, solicitud de un negocio de venta de productos de consumo Papulos ubicada en la cal. El Carmen.
- 7: Iris Beatriz Funesinos Castellanos, apertura de un negocio de una Confitería ubicado en el B^o Los Flores, y se denominará La Dulcería.
- 8: Cinthia Trujillo Mercado, autorización para instalar un negocio consistente en una Sala de Belleza, ubicado en el B^o El Carmelo.
- 9: Ernesto Arcea Montoya, apertura de un negocio de venta de pollo frito y asado ubicado en el B^o El Pasario.

Negocios que deberán sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad.

- 5: Se le dio lectura a la Correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

- 1: La Señora María Belinda Aguilar Mejía a través de la parente nuevamente pide a la C.M. que se le resuelva el problema de aguas lluvias que para por su propiedad en el B^o Los Fonitos, mismo que ha sido ploteado en varias ocasiones y que ha agotado varias instancias y no se le ha dado una respuesta satisfactoria. La Corporación municipal acuerda que se haga la inspección por parte de técnicos y de acuerdo al informe que ellos presenten se



Tomará una determinación al respecto.

2º Los miembros del Batimiento de la Calzonada Rodeo #2 de esta ciudad por medio de la presente salicitan se les suministre el servicio de agua potable.

La Corporación municipal acuerda: que primero empiecen por la Legalización del terreno, igual se elabora el estudio para darle seguimiento al Proyecto del agua.

3º El Empleado municipal de Jesus Amador, Urgente de la terminal, salicita el pago doble de sus vacaciones correspondiente al año 2020, en vista que tiene un problema judicial debido a que en operativo en la terminal le fue quitada una arma que portaba que no estaba a su nombre por lo que se le agravo el problema y necesita dinero para resolver el problema.

La corporación municipal acuerda: dar por aprobada dicha petición para que resuelva en punto al problema el Sr. Manuel de Jesus Amador.

4º El Gerente de SERMUPAS, Gedio Zelaya, por medio de la presente salicita el pago doble de las vacaciones del empleado misael Antonio Yanez, 20 días incluyendo los días feriados que ha laborado como encargado de calculos en el sector de las calzonas, esto se hace para no desentender el sistema que por ahora esta normal.

La corporación municipal acuerda aprobar la solicitud antes descrita.

5º El Sr. Santos Leopoldo Montoya, hace del conocimiento de la C.M. que debido a los multiples trabajos en reparacion de calles y proyectos de Pavimentación en la ciudad, no pudo gozar de sus vacaciones del 2020, por lo que salicita se le apuebe el pago doble.

La corporación municipal acuerda aprobar el pago doble de sus vacaciones que corresponden al año 2020.

6º El Alcalde Municipal Gedio Arturo Partinera manifiesta a la C.M. que por multiples -



asignaciones encomendados y por los múltiples eventos que se cubren en todo el año, por lo tanto se está trabajando en el Proyecto de la Comisión Municipal por la conmemoración del Bicentenario de nuestra independencia nacional del cual ya existe un Programa a desarrollarse, por lo que solicita el pago doble de sus vacaciones correspondiente al año 2021.

La corporación municipal acuerda aprobar el pago doble de las vacaciones que le corresponden al Señor Pedro Arturo Quintana Roldán, Director Público.

7º Los miembros del Patronato de la colonia El Eden de esta ciudad, mediante la presente solicitan la reparación de la segunda y tercera calle y avenidas que están en muy estado, igual la extracción de las raíces del área verde.

La corporación municipal acuerda aprobar la reparación de las calles de acuerdo a la programación y disponibilidad de la maquinaria.

8º La corporación municipal en atención a la solicitud de la oficina de Administración Tributaria en cuanto a que se les asigne una fotocopiadora, acuerda: asignarle una de la que hay en existencia, previa a una revisión de su estado.

9º Los miembros del Patronato de la comunidad de La Jague, El Ceno y Santa Clara de este municipio solicitan la ampliación, Reparación y balastos del tramo cametero y la apertura de 1.5 Km. en vista que es una necesidad.

La corporación municipal acuerda: que se agende esta actividad por minutos, la cual hace la inspección por la apertura de la carretera.

10º De acuerdo a la solicitud de los miembros del Patronato de la comunidad de La Unión de este municipio; solicitan de la



ejecución de los proyectos de mejoramiento del servicio de niños José Trinidad Rayer, y reparación del canal de la Escuela José Cecilio del Valle.

La Corporación municipal acuerda aprobar dicho proyecto que será la supervisión del Encargado de Obras Públicas y revisión del Plan de Inversión.

11.- El Gerente de SERMUPAS, Pedro A. Zelaya por medio de la presente solicita la autorización para comenzar algunos proyectos sobre todo del mejoramiento del servicio de agua, continuación de la alta etapa de los filtros, la construcción del reservorio. Es en río arriba, la nueva obra toma de las cenizas y la línea de conducción que serviría para dar agua al vecino municipal y también poder irrigar el barrio San José parte alta y se podría dar a otras colonias aledañas, las mejoras al proyecto de agua casa de oro número 2 el cual nos ha funcionado muy bien ya que se da de agua a varias colonias de este proyecto y al mejorarlo podemos dar a más colonias.

Los estudios ya están realizados solo falta las fuentes para iniciar los obras, ya que ahora que es época de verano es la mejor época para ejecutar este tipo de proyectos.

La corporación municipal acuerda aprobar la ejecución de los proyectos de acuerdo a la planificación en el Plan de Inversión.

12.- El Gerente de SERMUPAS, Pedro Zelaya y Jefe de Comercialización de SERMUPAS Frana Lara, solicitan una solución en cuanto a la clove catatual, por que existe un señ número de usuarios que por esa razón no pueden realizar sus pagos; o una autorización por escrito para ingresar usuarios de ciertos lugares como anexos, en vista que en algunos sectores no cuentan con cloves se les asigna a algunas personas y otros no, y por esta situación puede provocar una demanda ante los derechos Humanos; también pedimos agilizar la capacitación de parte de la AMHON, para después de los sobre



el sistema SAFT de servicios municipales, ya que existen muchas inconsistencias y duda sobre este tema.

La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere:

Considerando; que existen una gran cantidad considerable de usuarios que no cuentan con el Servicio de agua potable por no contar con una clona catastral.

Por tanto acuerda:

1º autorizar al Depto. de SERMUPAS, para que pueda hacer anexos en el Vº Bº del dueño de la Propiedad.

2º En el caso de los viviendas ubicados en el Bº El aterrizaje asignar la clona catastral de la Propiedad municipal donde se ubican los logueros de Oxidación.

3º De igual forma cuando un contribuyente se encuentre en la base de datos se le pueda facilitar el servicio público.

Dado en el salón de sesiones de la alcaldía municipal a los once días del mes de mayo de dos mil veintiuno.

13º El suscrito Director Municipal Ambiental el señor Arnaldo Carrato Sevilla, el señor Aurelio Sanchez, Regidor municipal, por medio de la presente informo que el día 12 de febrero del 2021, se hicieron presentes para hacer la inspección por la salubridad de la Procesaadora Santiago S.R.L de C.V. ubicada en el sitio fin 1250, - Kilometro 4, carretera Panamericana hacia Dmli; donde se observó que dicha empresa está cumpliendo con la exigencia que la Secretaría de Recursos Naturales y mi Ambiente exige.

La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en acatamiento del informe presentado por la comisión nombrada para tal fin acuerda: sociali-

gar y aprobar el Proyecto de "Procuraduría Santispetra" en virtud que estos cumpliendo con los requisitos establecidos por la Ley. y proceden a solicitar la Licencia ambiental en la Secretaría de Recursos naturales y Ambiente. Mi AMBIENTE.

14: La corporación municipal acuerda dar por recibido el perfil del Proyecto capitalización a la asociación de Vendedores ambulantes AUAMPA del municipio de El Garzón; el cual tiene un monto proyectado por la cantidad de \$180.000.00 elaborado por el Gerente de ADELPA, Lic. Alejandro Salgado, mismo que se ejecutara al existir recursos para este fin.

6º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda aprobar el Proyecto de la cerca perimetral que consta de 130 metros del Parque de vida mejor ubicado en el Bº San José de esta ciudad de acuerdo a los siguientes aperturas:

1º Celio Antonio Flores \$ 487.634.63

2º Jari Román Padilla \$ 484.177.71

3º Juan Alexander Bastoma \$ 399.967.18

aprobando la apertura del señor Juan Alexander Bastoma por la cantidad de \$ 399.967.18.

7º Informes.

1º La regidora Norma Alicia Valladares L. informa a la C.M. de sus actividades realizadas referente al Proyecto comisión municipal para la conmemoración del Bicentenario Independencia 1821-2021, solicita a la C.M. la aprobación de Presupuesto para todos los celebraciones que estos programados que estos calendarizados.

La Señora Alcaldesa municipal manifiesta que como se celebraron diferentes eventos se aprobó el presupuesto de cada actividad programada.

- La Señora Alcaldesa municipal Ligin Isabel Sainz, manifiesta a la C.M. que a través del Partido Javier Villagón, hay una oportunidad de formar mujeres en el campo de Desarrollo Comunitario; que hayan cursado el Bachillerato y



pueda acceder a este tipo de Educación en periodo de 2 años de formación, certificando en el campo de El Zomaro, si hay alguna muchacha que pueda acceder porque no son muchos los espacios, lo que piden son 10 personas y ellos los evalúan.

8- no habiendo mas de que tratar se levanta la sesión.

D. - D. 3.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

Acta n° 87

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso el día miércoles veinticinco de marzo del dos mil veintiocho; presidida en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Lirio Bermúdez, en la asistencia del señor Vice Alcalde Gerardo Antonio Juarez Maizillo y de los regidores: en su orden: Norma Alicia Vallodarez, Emmanuel Espinal Barillo, Eymí Sharley Marzán Sánchez, Bernarda Maizna Jorquín Talavera, Aurelio Sánchez Baca, por ante la Secretaría municipal Para Milia Zelaya que da fe. - no haciendo acto de presencia los regidores: José Raimundo Escoto excusa por covid-19, y Kelving Lizeth Vallodarez con excusa.

1- La Señora Alcaldesa Municipal dio por iniciada la sesión.

2- Se le dio lectura a la acta anterior la que